

Vitoria-Gasteiz 3 de Marzo de 2025

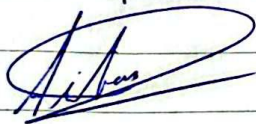
ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Se reúne la junta electoral para dar comienzo al proceso electoral.

Debido a la modificación del reglamento electoral y a la obligación de tener una junta directiva formada por al menos 5 miembros, siendo algo novedoso ya que hasta ahora la federación solamente contaba con un presidente, se abre el plazo para la presentación de una candidatura formada por los 5 miembros antes citados.

Se publica en la web de la federación la información relacionada con el proceso electoral, y se inicia el proceso.

Fdo: El presidente



Fdo: El secretario



Vitoria-Gasteiz 11 de Marzo de 2025

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

La asamblea general queda constituida por los representantes de cada club que le han sido asignados en proporción a su número de federados y un representante del estamento de deportistas, tal y como se decidió en la asamblea ordinaria.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas, solamente se ha presentado una, formada por los siguientes integrantes, de manera provisional:

Presidente: Víctor Manuel Pérez

Vicepresidente: Jon Caldito

Secretaria : Marta Antojana
Tesoro : Jesús Sampedro
Vocal : Juan Arce

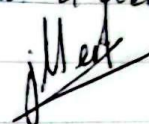
la asamblea general queda configurada así:

- Club Vitoria : 2 representantes
- Club Condor : 2 representantes
- Club Cormorán : 2 representantes
- Club Heracio Alfaro : 1 representante
- Estamento de Deportistas : 1 representante

Fdo. El presidente



Fdo. El secretario



Vitoria-Gasteiz 20 de Marzo de 2025

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Habiéndose recibido una única candidatura a la junta directiva y no habiéndose recibido ninguna reclamación en el plazo establecido, queda proclamada la nueva junta directiva de la siguiente manera y de manera definitiva.

PRESIDENTE : VÍCTOR MANUEL PÉREX (Club Cormorán)
VICEPRESIDENTE : JON CALDITO (Club Vitoria)
SECRETARIA : MARTA ANTOJANA (Club Cormorán)
TESORERO : JESÚS SAMPEDRO (Club Condor)
Vocal : JUAN ARCE (Club Condor)

Fdo. El presidente



Fdo. El secretario

